



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE TUNJA
Carrera 11 No. 17-53 de Tunja Piso 4 Tél. 743 26 19 Fax. 743 07 22

CONSTANCIA DE TRASLADO DE RECURSO DE APELACION. De conformidad con lo previsto en el artículo 244 del C.P.A.C.A., hoy **jueves 04 de septiembre de 2019**, se hizo anotación en la lista de traslados que se fija en lugar público de la página web de la rama judicial, el **RECURSO DE APELACIÓN** interpuesto por el apoderado de la parte ejecutante contra el auto del 13 de septiembre de 2019.

Se fija traslado en la página Web de la Rama Judicial el día **jueves 04 de septiembre de 2019, a las 8:00 de la mañana** y por el término legal de tres (3) días; se desfijará a **las 5:00 de la tarde del día martes (8) de octubre de dos mil diecinueve (2019)**, de conformidad con el artículo 244 del C.P.A.C.A.


MARYA PATRICIA TAMARA PINZON
SECRETARIA